CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS "CONGELADOS" PARA LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES DE LA LÍNEA (LA CONCEPCIÓN), CHIPIONA (TOLOSA LATOUR), JEREZ (MANUEL DE FALLA) Y VILLAMARTÍN (LA CAÑADA), DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE CÁDIZ

EXPEDIENTE: SUM/02/19

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 12:15 horas del día 24 de enero de 2020, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidente:

-Don José Antonio Barroso Fernández, Secretario General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la D. T. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

Vocales:

-Don Octavio Mesa Ramírez. Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
-Doña M.ª Dolores Candón Campos, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
-Don Antonio José Molina Facio, Jefe del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

Secretaría:

-Doña Lucia Sañudo Barbero, Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Examen y comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador propuesto para los lotes 1 y 2.

Con fecha 26 de diciembre de 2019 se le requirió a Plataforma Femar SL, en los términos establecidos en la clausula 10.7 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, la documentación previa a la adjudicación de los lotes 1 y 2.

Plataforma Femar, S.L. presenta la documentación solicitada para los dos lotes en plazo.

Tras examinar la documentación aportada, la Mesa comprueba que es correcta con la siguiente observación en cuanto a la acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de la calidad en los términos requeridos:

Plataforma Femar, S.L. presenta escrito de OCA Global informando que la licitadora "*ha confirmado la planificación y realización de la auditoría de certificación con OCA, Instituto de Certificación SLU, según*

Código:	Ry71i964LORKZCcfRFfcqEpzyZH9Ip	Fecha	26/02/2020
Firmado Por	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ		
	LUCIA SAÑUDO BARBERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

norma/referencia UNE EN ISO 22000:2018 sobre sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos, teniendo previsto disponer de ese certificado en los próximos 30 días".

La Mesa acuerda reanudar la sesión una vez se reciba y compruebe dicho certificado a los efectos de lo establecido en el punto e) del apartado 10.7 del Pcap y el punto 3 del anexo XVI del Pcap y unirlo al expediente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día antes reseñado, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bª

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA DE LA MESA
José Antonio Barroso Fernández	Lucía Sañudo Barbero

Código:	Ry71i964LORKZCcfRFfcqEpzyZH9Ip	Fecha	26/02/2020
Firmado Por	JOSÉ ANTONIO BARROSO FERNÁNDEZ		
	LUCIA SAÑUDO BARBERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2